



EL NOMIC: — COMUNICACION — — Y PODER —

Rafael Roncagliolo

En la segunda semana de junio del corriente, tuvo lugar en Lima el I Foro Internacional sobre Comunicación y Poder, convocado por la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS), la Fundación Konrad Adenauer y la denominada Federación Iberoamericana de Periodistas (FIAP), entidad esta última surgida con la finalidad de cuestionar a la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP), que aglutina masivamente al periodismo democrático del continente.

Rafael Roncagliolo, uno de los directivos del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), miembro a su vez del Consejo Internacional de CHASQUI, participó en la reunión con el tema que transcribimos a continuación. Una versión anterior del mismo está por aparecer en la publicación alemana "Friedensanalysen" y, en portugués, compilada en un libro colectivo de INTERCOM, de Sao Paulo.

En el trabajo de Roncagliolo surgen cuatro aspectos capitales: 1.- la sustancia clave del NOMIC consiste en la propuesta de democratización de las comunicaciones; 2.- el cuestionamiento a lo que en Occidente y en la gran prensa latinoamericana se entiende por Nuevo Orden Mundial de la Información y las Comunicaciones (NOMIC); 3.- la precisión del contexto en el que surgen el debate internacional sobre las comunicaciones y la propuesta del NOMIC y 4.- el esbozo de las perspectivas que se abren a la discusión internacional sobre las comunicaciones, al cumplirse nueve años desde que el tema fue por primera vez introducido en la arena intergubernamental.

PARADOJAS DE LA DEMOCRATIZACION

Este debate internacional empezó con la cuestión puntual de los flujos internacionales de noticias que, se decía en la década pasada, no sólo deben ser "libres" (como la UNESCO lo había

proclamado desde 1948) sino "equilibrados". Era el "free flow" versus el "free and balanced flow". O bien, la noticia colonizadora versus la noticia liberadora. Hoy, en cambio, la problemática de la información y la comunicación es asumida, cada día más, como una problemática global que se define en términos de poder: Comunicación y poder a nivel internacional.

La vieja analogía que definía a la prensa como "el cuarto poder del Estado" resulta verdadera. Los directores de diarios o de canales de televisión se

encuentran entre las personas con más capacidad de influir sobre los procesos de tomas de decisión. Su poder no es en ningún caso menos al de un Diputado, por ejemplo. Y, sin embargo, ni su designación procede del voto democrático ni su gestión es materia de control social alguno (y no estamos hablando de control del Estado sino de los receptores y/o de los trabajadores que producen la información). A la vez, los medios de comunicación cumplen una función educativa análoga, si es que no más efectiva, que la de la escuela. Pero los dueños y administradores de los medios no

se encuentran sometidos a las decisiones democráticas que toda política y acción educativa acarrea.

El NOMIC, ante esta situación, no es en esencia otra cosa que la propuesta de democratizar ese poder de la comunicación y, por esta vía, de democratizar las sociedades. En este sentido, el Informe MacBride tiene el mérito innegable de haber puesto sobre el tapete la cuestión de la democratización de las comunicaciones:

"La reivindicación de una democratización de la comunicación tiene múltiples connotaciones, muchas más de las que se suele creer. Comprende evidentemente el suministro de medios más numerosos y más variados a un mayor número de personas, pero no puede reducirse simplemente a unos aspectos cuantitativos y a un suplemento de material. Implica un acceso mayor del público a los medios de comunicación existentes; pero el acceso no es sino uno de los aspectos de la democratización. Significa también unas posibilidades mayores —para las naciones, las fuerzas políticas, las comunidades culturales, las entidades económicas y los grupos sociales— de intercambiar informaciones en un mayor plano de igualdad, sin una dominación de los elementos más débiles y sin discriminaciones contra nadie. En otras palabras, implica un cambio de perspectiva. Se requiere indudablemente una información más abundante, procedente de una pluralidad de fuentes pero, si no hay posibilidades de reciprocidad, la comunicación no será realmente democrática. Sin una circulación de doble sentido entre los participantes, sin la existencia de múltiples fuentes de información que permitan una mayor selección, sin un desarrollo de las oportunidades de cada individuo de tomar unas decisiones basadas en un conocimiento completo de unos hechos heteróclitos y de unos puntos de vista divergentes, sin una mayor participación de los sectores, los espectadores, y los oyentes en la adopción de decisiones y en la constitución de los programas de los medios de comunicación social, la verdadera democratización no llegará a ser una realidad".(1)

El propio Informe MacBride ofrece

una suerte de definición de la democratización de las comunicaciones que, a nuestro juicio, alude bien a un aspecto de la democratización, aunque deja de lado otro no menos crucial. Dice el Informe:

"Cabe definir la democratización diciendo que es el proceso mediante el cual: i) el individuo pasa a ser un elemento activo, y no un simple objeto de la comunicación; ii) aumenta constantemente la variedad de mensajes intercambiados; iii) aumenta también el grado y la calidad de la representación social en la comunicación o de la participación" (2)

La democratización es, en efecto, incremento del acceso o del número de receptores, incremento de la participación social en la conducción de los medios y pluralidad en los mensajes. Sin embargo, a todo esto cabe agregar que

nacional. Sin embargo se trata de un divorcio frágil. En la medida en que se difunden los temas del NOMIC, la contradicción en que estos regímenes se colocan explotará internamente. La Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales Informativos (ALASEI), por ejemplo, es un proyecto que cuenta con el respaldo formal del régimen dictatorial de Haití; pero ALASEI ha de ser conducido también por periodistas profesionales, escapando así parcialmente a la lógica meramente intergubernamental; de esta manera la presencia de ALASEI en los medios de comunicación haitianos podrá tener efectos democráticos dentro de ese país.

Segunda paradoja: las críticas al NOMIC se procesan en nombre de la "libertad de prensa". Pero la investigación científica demuestra cada día de modo más contundente, que no hay libertad de prensa cuando los diarios pertenecen a grandes corporaciones comerciales o

La actividad comunicativa debe corresponder a instancias sociales y democráticas, en las que el control real de la información provenga de los receptores organizados y de los productores sociales de mensajes.

la democratización es tal en la medida en que se traduce en democratización de las sociedades.

De esta manera, la democratización pasa por la resolución de cuatro paradojas: la paradoja que opone lo internacional a lo nacional; la que hace hiato entre el autoritarismo político y el comercial; la que reduce la realidad a la antinomia entre lo público y lo privado; y la que divorcia a los hechos comunicativos de sus contextos societales globales.

Primera paradoja: es cierto que determinados países que sostienen regímenes altamente represivos y con total inhibición de la libertad de expresión resultan adherirse a los planteos del NOMIC tendientes a democratizar y liberar los flujos comunicativos internacionales. Este tipo de adhesión pretende separar la esfera internacional de la

son instrumentos de presión de intereses económicos emergentes. Es decir que la libertad de expresión se ve amenazada indudablemente cuando regímenes autoritarios establecen la censura oficial, pero se encuentra igual de recortada cuando los dueños privados y los financiadores determinan, por sus lectores, qué existe y qué no existe en sus páginas. En el Perú es conocido el caso de el diario "El Comercio" que, durante décadas prohibió que se mencionara siquiera en sus columnas al principal partido político del país, el Partido Aprista Peruano. De esta manera, el director podía decidir autocráticamente, con energía y eficacia equiparables a las de cualquier dictador. La idea de la democratización por eso se levanta frente a dos tipos análogos de obstáculos a la libre expresión: el autoritarismo político y el autoritarismo económico.

Nuestra tercera paradoja se sitúa en el campo del derecho. Pretender que toda norma jurídica tiene que pertenecer

1.— *Un solo Mundo, Voces Múltiples*, FCE—UNESCO, México 1980, p. 173 y 174; p. 301 y 302.

2.— *Idem*, p. 289.

exclusivamente al campo de lo público o lo privado es un anacronismo. La historia legislativa universal anuncia el nacimiento y creciente expansión del derecho social. La educación, el trabajo, la salud se encuentran en este territorio propio que no corresponde ni a lo estrictamente público ni a lo decimonónicamente privado. Las comunicaciones, el derecho a la comunicación, pertenecen a la misma categoría. La actividad comunicativa debe corresponder a instancias sociales y democráticas, en las que el control real de la información provenga de los receptores organizados y de los productores sociales de los mensajes. Y en este terreno, es posible imaginar muchas innovaciones. En Chile, por ejemplo, en la época democrática, las estaciones de televisión estaban en manos de las universidades. Y en el Perú, en 1974, se proclamó el propósito fallido de entregar los diarios de circulación nacional a entidades en las que convergían los grandes sectores sociales (educadores, profesionales, intelectuales, trabajadores urbanos, campesinos) y los trabajadores de cada empresa periodística. El fracaso de estas experiencias (3) no autoriza a desconocer que, al fin y al cabo, estas fórmulas sociales eran —al menos teóricamente— más democráticas que las autocracias familiares o gubernamentales.

Por último, cabe reiterar que no hay democratización de las comunicaciones sin democratización de las sociedades. La recién mencionada frustración de la reforma de la prensa peruana obedeció, cómo no, a que el país se deslizó por un proceso cada vez más autoritario. Por eso, en última instancia, la propuesta de democratización de las comunicaciones es una propuesta de democratización de las sociedades. Lo que importa es tener cada día más libertades y menos desigualdades. Que la comunicación contribuya a este esfuerzo, en vez de obstaculizarlo por la vía de la legitimación de las diferencias sociales y de la exaltación del consumismo y el colonialismo, tal es la finalidad del NOMIC.

Es por estas razones que la democratización de las comunicaciones habita cómodamente en la tarea de hacer frente a la hegemonía burguesa y de construir una contrahegemonía popular. Más aún, el NOMIC es, en este sentido, apenas la dimensión internacional, la expresión mundial, de los esfuerzos demo-

cráticos y nacionales que animan a todo el Tercer Mundo. Pertenecen a los movimientos populares antes y mucho más que a los gobiernos.

VISION DEL MUNDO TRANSNACIONAL

Entre el 15 y el 17 de mayo de 1982 se realizó en Talloires, Francia, una reunión llamada "The Voices of Freedom Conference of Independent News Media" (ver CHASQUI, No. 1., No.2, sección Documentos, N. de la R.). La Conferencia fue organizada por el World Press Freedom Committee (WPFC), un organismo con sede en los Estados Unidos cuyo Director Ejecutivo es George Beebe, del diario The Miami Herald. Los participantes en el cónclave de Talloires emitieron, al final de la reunión, un documento al que titularon "The Declaration of Talloires". Es rele-

Uno puede considerar la irrupción histórica del Tercer Mundo como un proceso de ampliación creciente en la demanda de independencia y soberanía

vante citar in extenso la introducción con que el WPFC encabeza dicha Declaración:

"Durante siete años un debate ha sido conducido en las reuniones de la UNESCO y de otros organismos internacionales acerca de los medios y los frenos propuestos a la libertad de prensa. Aquellos que defienden estos controles han presionado por la creación del así llamado Nuevo Orden Internacional de la Información, que permanece aún indefinido.

En respuesta, los medios de comunicación del mundo libre decidieron tomar la iniciativa y anunciar los principios a los que la prensa libre se suscribe.

En orden a cumplir esta tarea, una Conferencia de las Voces de la Li-

bertad, a la que concurrieron dirigentes de los medios de los cinco continentes, fue organizada por la Tuft University's Fletcher School of Law and Diplomacy en su centro Europeo de Talloires, Francia, entre el 15 y 17 de mayo de 1981, en cooperación con el Comité por la Libertad de Prensa Mundial (WPFC)

En esta sesión, por vez primera, periódicos, revistas y estaciones de radio y televisión libres, de occidente y de otras latitudes, tomaron una posición unida contra la campaña del bloque Soviético y algunos países del Tercer Mundo destinada a otorgar a la UNESCO la autoridad para moldear el desarrollo futuro de los medios.

En una declaración conjunta adoptada unánimemente por 63 delegados de 21 países, la UNESCO fue instigada a abandonar sus intentos de regulación de la información global y a que se esfuerce, en cambio, en buscar soluciones prácticas para el desarrollo de los medios del Tercer Mundo.

Pero la UNESCO ha hecho saber que ella seguirá adelante con el programa, obligada a permitir discusiones y posibles acciones sobre propuestas que son inaceptables para el Occidente.

Aquellos que asistieron a esta histórica conferencia declararon que ellos están 'profundamente preocupados por una tendencia creciente en muchos países y organismos internacionales consistente en poner los intereses de los gobiernos por encima de los intereses individuales, particularmente en materia de información'.

Los delegados enfatizaron las continuas necesidades del desarrollo de los medios, a las cuales muchos de ellos han prestado asistencia durante años.

Ellos se empeñaron en expandir el 'libre flujo de la información a nivel mundial' y declararon que ellos apoyarían los esfuerzos de los organismos internacionales, los gobiernos y las agencias privadas destinados a cooperar con el Tercer Mundo en poner al día sus recursos productivos y el entrenamiento.

La declaración señala que la libertad de prensa es un derecho huma-

3.— Véase Roncagliolo, Rafael, La Reforma de la Prensa Peruana, ILET, México, 1977 (también publicado por la UNAM).

no básico' al que la conferencia comprometió su apoyo". (4)

Al tenor del espíritu y el texto de los reunidos en Talloires el año pasado, el NOMIC resulta así definido en siete proposiciones:

- 1.— se trata de una propuesta del "bloque soviético";
- 2.— la UNESCO es el instrumento promotor de dicha propuesta;
- 3.— su propósito principal, si es que no único, consiste en establecer el control de los gobiernos sobre los medios de comunicación;
- 4.— todo lo que rodea a esta pretensión central es un conjunto de proposiciones gaseosas e indefinidas;
- 5.— aparte del "bloque soviético" la bandera es levantada por "algunos" países del Tercer Mundo y, en ningún caso, afecta a las comunicaciones en los países llamados desarrollados;
- 6.— la discusión se da entre los gobiernos y en los organismos intergubernamentales; y
- 7.— la situación actual de la información internacional se caracteriza por "la libertad de prensa" y el "flujo internacional de noticias", elementos éstos que deben ser defendidos, mantenidos y expandidos.

De esta manera, la Declaración de Talloires sintetiza una lectura del debate internacional que se sitúa en las antípodas de la que efectúan los países del Tercer Mundo, desde que éstos introdujeron el tema en la agenda internacional mediante la resolución sobre el colonialismo informativo adoptada por la Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Alineados realizada en Argel en 1973.(5)

4.— The Declaration of Talloires, booklet published by the World Press Freedom Committee's Rex Rand Fund, Miami, 1981 (traducción de Rafael Roncagliolo). Véase también Voices of Freedom, a World Conference of Independence News Media, Working Papers, The Edward R. Murrow Center of Public Diplomacy, Tufts College, 1981.

5.— En la Conferencia de Argel en efecto se planteó la necesidad de desarrollar "un análisis más científico del imperialismo cultural y una estrategia más específica para resistirlo", sobre la base de que "es

El NOMIC no es en esencia otra cosa que la propuesta de democratizar ese poder de la comunicación y de democratizar las sociedades

Así, aunque la UNESCO es mencionada hasta cuatro veces en el texto de Talloires, visto desde el Sur dicho organismo está lejos de ser el "incentivador" del NOMIC. La UNESCO actúa más bien como una arena de confrontación y negociación, del mismo modo en que actuó la Organización de las Naciones Unidas cuando creó el Centro de Estudios de las Transnacionales que hoy funciona en Nueva York; o la propia UNESCO, al establecer años atrás la Comisión Faure, para los problemas de la educación, verdadero antecedente de la Comisión MacBride para la Comunicación. No existen en este sentido "políticas de la UNESCO" diferenciables de las políticas conjuntas de sus Estados miembros.

En segundo lugar, la realidad histórica no permite hablar de una campaña del "bloque soviético y algunos países del Tercer Mundo". Es la inmensa mayoría de los países del Tercer Mundo, y no "algunos" la que, a través de las Conferencias Cumbres del Movimiento de Países No Alineados realizadas en Argel (1973), Colombo (1976) y La Habana (1979) ha planteado el problema. La Unión Soviética, así como otros países

socialistas sólo tardía y parcialmente han venido a sostener los esfuerzos de construcción del NOMIC. Más aún, las observaciones del miembro soviético de la Comisión MacBride, Sergei Losev, en más de un párrafo, plantean distancias y matices diferentes a las demandas del Tercer Mundo.(6)

Tercero, la médula del problema no reside, ni por asomo, en la oposición entre control gubernamental de la prensa y defensa de la prensa libre. El NOMIC, muy por el contrario, se ha convertido en un llamado insistente a la democratización de las comunicaciones, como acabamos de señalarlo.

Y, por último, la Declaración de Talloires pretende hablar en nombre de 21 países de los cinco continentes. La verdad es que los asistentes a Talloires procedían 26 de los Estados Unidos, 25 de Europa Occidental, 1 de Canadá y 1 de Japón, lo que da 53 representantes del mundo central y desarrollado frente a 10 del Tercer Mundo. Estos últimos fueron: 1 de los países árabes (Egipto), 1 de África negra (Nigeria), 2 del Caribe (Jamaica), 3 de América Latina y 3 de Asia. Ninguno de los 63 provenían de organizaciones representativas de periodistas, sino que eran propietarios de grandes medios de comunicación, dirigentes de organizaciones patronales y, una ínfima minoría, académicos. La Declaración de Talloires, por lo tanto, no habla sino en nombre de ciertos intereses occidentales y transnacionales: los intereses de los dueños de la comunicación.

¿Por qué entonces prestarle atención?

Por dos razones: la primera, que en Talloires se produce la más grande concertación internacional de fuerzas opuestas al NOMIC, lo que anuncia la

un hecho establecido que las actividades del imperialismo no están confinadas solamente a los campos político y económico, sino que cubren también los campos cultural y social'. De ello se desprende la necesidad de reafirmar la identidad cultural nacional y eliminar las persistentes consecuencias de la era colonial", razón por la cual, entre otras cosas, se recomendaba 'una acción concertada en el campo de las comunicaciones masivas'. Lo cual implica, a su vez, 'la reorganización de los actuales canales de información', calificados como 'legado de un pasado colonial', que 'han obstaculizado las comunicaciones libres, directas y rápidas entre ellos (los países No Alineados)'. Véase Tran Van Dinh, 'Non Alignment and Cultural Imperialism', The Black Scholar, dic. 1976, ps. 39 a 49.

6.— Un solo Mundo... op. cit.

naturaleza del debate internacional en el umbral de su segundo decenio y segunda etapa: la etapa post-Comisión MacBride.

La segunda razón se refiere a la multiplicidad de lecturas que el tema tiene hoy en día. En efecto, el abismo existente entre la lectura de Talloires y la del Tercer Mundo, obliga a interrogarse acerca de los presupuestos y el contexto en que el NOMIC surge.

EL CONTEXTO DEL NOMIC

Detrás de la compleja confrontación ideológica en torno al NOMIC —de la que la Declaración de Talloires ofrece buena confesión de parte— subyacen fenómenos estructurales sin referencia a los cuales el análisis se volvería una abstracción estéril. En efecto, el NOMIC debe ser encarado teniendo en cuenta, cuando menos:

- 1.- el estado de la economía y la política internacionales en la segunda mitad del siglo XX;
- 2.- el carácter global de las demandas del Tercer Mundo, articuladas principal, aunque no exclusivamente, por el Movimiento de Países No Alineados;
- 3.- la pluralidad de los actores que intervienen hoy en las relaciones internacionales;
- 4.- el doble nivel —discursivo y práctico— en que se procesan los planteamientos del NOMIC; y, finalmente,
- 5.- la naturaleza política antes que académica, y procesal antes que definitiva, de la mayoría de los documentos “oficiales” referentes al NOMIC.

Primero: las investigaciones económicas en curso en el Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET), como en otros centros académicos, conducen a pensar en la existencia de una nueva fase en la historia del capitalismo: la fase transnacional, caracterizada por un nuevo salto adelante en el proceso de concentración del capital, proceso que pasa, en esta fase, a poder organizarse globalmente por encima de las fronteras políticas. Esto implica, cuando el proceso llega a su apogeo, una progresiva independencia de las empresas transnacionales con respecto a sus países de origen; el ordenamiento de la producción por encima de las fronteras y en forma multilateral, y la combinación de los re-

ursos existentes en cada país en función de las ventajas que éstos proporcionan al conjunto de las actividades de las corporaciones transnacionales (7).

La consecuencia principal de esta transformación, y lo que permite hablar de una nueva “fase transnacional” es de naturaleza política. Se trata de la ruptura del dique que las fronteras nacionales ofrecían antes a la concentración capitalista, ruptura que altera radicalmente la naturaleza y las funciones de los Estados (tanto en el centro como en la periferia), al disminuir su capacidad para intervenir en la economía y en el desarrollo histórico.

La transnacionalización, por lo tanto, no es un fenómeno puramente económico, sino un proceso que erosiona la base de los Estados nacionales, vulnera las soberanías y requiere, además, de un aparato transnacional de comunicaciones que le permita desplegarse con consenso y sin alteraciones. Por este camino, las comunicaciones se vuelven una herramienta de colonización, que no sólo atenta contra los ideales democráticos contemporáneos, sino que resulta tan efectiva como las ataduras comerciales de ayer y los ejércitos conquistadores de anteayer. Es decir que la expansión transnacional no sólo hace de las corporaciones monopólicas los sujetos extranacionales protagónicos de la vida económica mundial, sino que requiere también de la “Global Village” de que hablaba Mac Luhan, que es, en rigor, un “Global Supermarket”. Por lo demás, de que los grandes medios de comunicación occidental son, cada día más, propiedad directa de las corporaciones económicas transnacionales (lo que hace de la información un apéndice del negocio productivo) de la cual existe hoy abundante comprobación científica (8).

Segundo: es en este cuadro que emergen, desde el Tercer Mundo antes que desde la UNESCO, la idea y la temática del Nuevo Orden Mundial de la Información y las Comunicaciones. Se entiende así que esta propuesta nazca hermanada a la del Nuevo Orden Económico Internacional. En rigor, uno puede considerar la irrupción histórica del Ter-

cer Mundo como un proceso de ampliación creciente en la demanda de independencia y soberanía: en las décadas de los 40 y 50 se trató sobre todo de la independencia política; en los años 60 la demanda se amplió para abarcar la soberanía económica, y lo que marca a los años 70 es que el movimiento accede, finalmente, también al terreno de la cultura y las comunicaciones. En este proceso las comunicaciones vienen simplemente a contribuir a la democratización del poder internacional.

El NOMIC es así una suerte de defensa del Tercer Mundo (y no sólo del Tercer Mundo (9) frente a la expansión colonial, y encarna, por eso mismo, una voluntad democrática ajena en sí misma a todo controlismo gubernamental, tanto como a la censura y manipulación compulsivas que los monopolios ejercen

La Declaración de Talloires no habla sino en nombre de ciertos intereses occidentales y transnacionales.

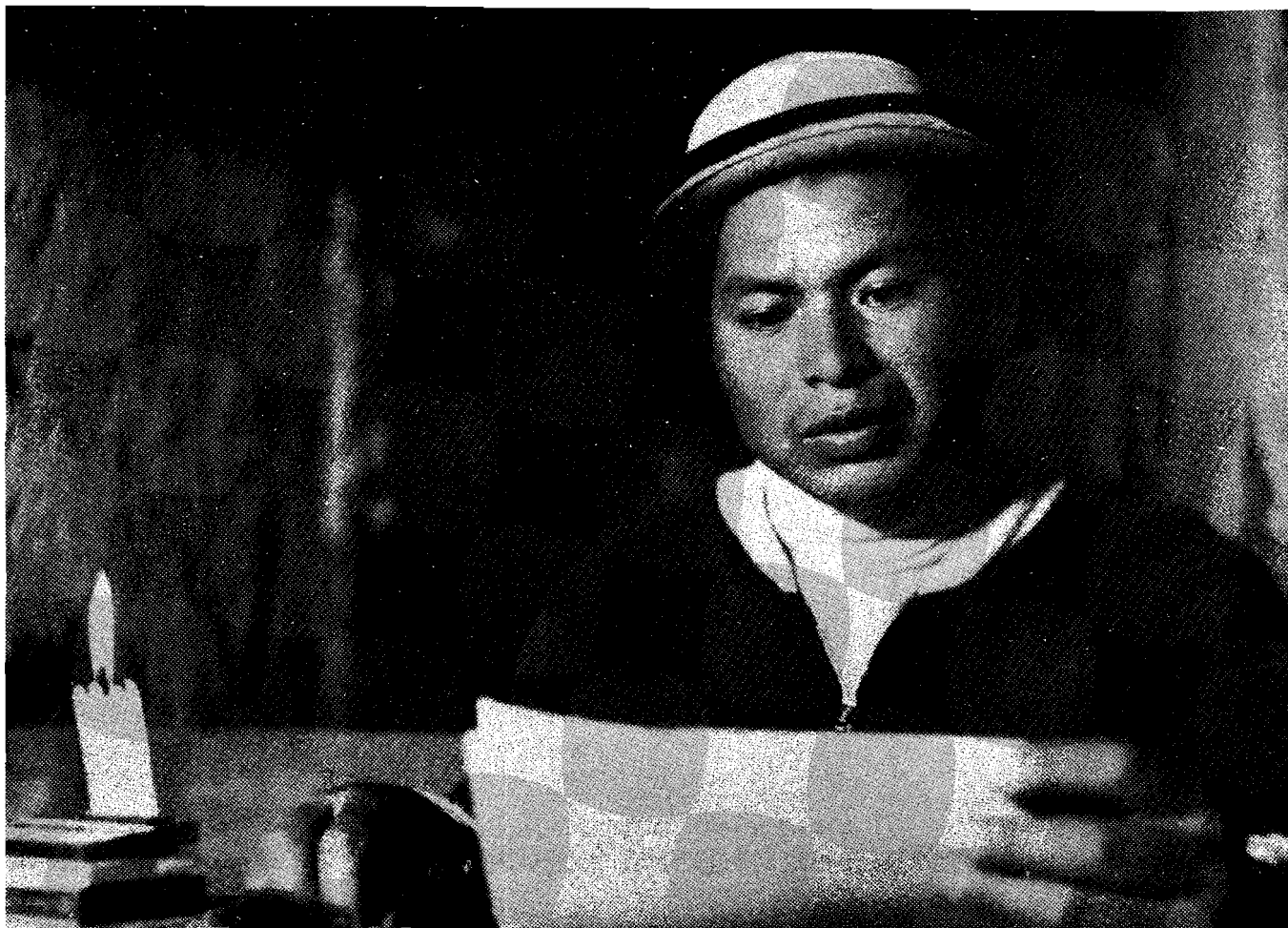
sobre sus propios medios de comunicación llamados “libres”. (Control este último que, dicho sea de paso, suele hacerse en complicidad con los respectivos Estados: la cadena “O Globo” de Brasil, que maneja gran parte de las comunicaciones de ese país y que es, a la vez, el mejor vocero oficinero del gobierno militar, ofrece de ello una nítida ilustración)

A lo anterior cabe agregar que en esta fase transnacional los instrumentos de dominación consensual entre las clases se exacerban en su condición de elementos de opresión y sofocamiento entre naciones, de modo que los sectores dominantes de los países periféricos culminan su proceso de abandono de todo programa y sentido nacionales, proceso que advirtieron, cincuenta años atrás, Antonio Gramsci en Europa y José Carlos Mariátegui en América Latina. Las causas nacionales sólo son capaces de ge-

7.- Véase Trajtenberg, Raúl y Vigorito, Raúl, *Economía y Política en la Era Transnacional*, ILET, México, 1981.

8.- Hamelink, Cees, *Finance and Information: A Study of Converging Interests*, ILET, México, 1981; y Schiller, Herbert, *Who Knows: Information in the Age of the Fortune 500*, Ablex, New Jersey, 1981.

9.- Véase, como ejemplo de desinformación en el centro, Report of News Coverage of Belgrade Unesco Conference, The National News Council, New York, 1981.



... la lucha contra la transnacionalización recupera así los temas nacionales, las identidades y lo nacional-popular.

nerar adhesión y consenso cuando llegan enarboladas por los movimientos populares. Y viceversa, la construcción de una nueva hegemonía social pasa por la capacidad para conquistar aliados en el terreno nacional que es donde se anudan las condiciones históricas concretas.

La lucha contra la transnacionalización recupera así los temas nacionales, las identidades y las soberanías nacionales, lo nacional-popular y lo democrático. Y el compromiso con el NOMIC pretende darle viabilidad política, en su restringido ámbito a este propósito. De ahí el signo positivo con que el Tercer Mundo construye un nuevo sentido de lo nacional y recupera con él la democracia.

Tercero: la transnacionalización, conlleva, además, una internacionalización creciente de los conflictos sociales: internacionalización de la hegemonía que ejercen los actuales sectores dominantes e incorporación de la problemática internacional a las propuestas contrahegemónicas.

En este escenario internacional, los Estados y los gobiernos no son los únicos actores ni los sujetos principales en todos los casos. Así, la oposición cen-

tral al nuevo orden se articula en un bloque de empresas transnacionales de la comunicación, que se autonomiza de las posiciones de los propios Estados. Talloires, por ejemplo, va más allá que el propio Departamento de Estado de los Estados Unidos.

Los Estados, por su parte, no actúan libres de contradicciones, en particular entre la política exterior y la interior.

Y, por último, determinados instrumentos de la dominación transnacional, como los organismos intergubernamentales, devienen simultáneamente en foros de contrastación, análogos en esta doble función a los parlamentos nacionales.

Internacional deja de ser sinónimo de intergubernamental, como se comprobaba no sólo por la abultada presencia de las corporaciones transnacionales sino también por la incorporación a la vida internacional de un sinnúmero de organizaciones de académicos, profesionales y grupos de base que actúan con capacidad de influir incluso sobre las políticas estatales e interestatales. Así, en la gestación del NOMIC no sólo han participado los países del Tercer Mundo, con

sus disímiles gobiernos, sino que también, y a guisa de ejemplos: 1.— organizaciones profesionales, como la Federación Latinoamericana de Periodistas (FELAP) nacida en esta parte del mundo para representar a los trabajadores de la comunicación frente a organismos patronales pre-existentes (particularmente la Sociedad Interamericana de Prensa, SIP), y que desde su aparición pública ha levantado las banderas del NOMIC; y 2.— organismos de investigación como la Fundación Dag Hammarskjöld en Suecia, la Fundación Internacional para Alternativas de Desarrollo en Suiza, el Instituto Nacional de Investigaciones de la Comunicación (ININCO) en Venezuela, y el ILET desde México, que han desbrozado el camino intelectual hacia la definición del NOMIC. Hay así por lo menos tres vertientes —la estatal, la profesional y la académica— que convergen en la plataforma del NOMIC.

Llegados a este punto es indispensable subrayar el rol destacadísimo que América Latina como región, y la Federación Latinoamericana de Periodistas como institución representativa del conjunto de los profesionales del área, han cumplido en el proceso de definición y construcción del Nuevo Orden. La FELAP es una organización profesional

No se trata ya sólo de los flujos internacionales sino del poder de las comunicaciones y de sus consecuencias para un ordenamiento más democrático de las sociedades.

pluralista, la única que representa probablemente a los periodistas de América Latina. Fundada en México en mayo de 1976, la FELAP realizó su primer seminario internacional en diciembre de ese año, en Caracas, justamente sobre este tema. Dando fe de su compromiso con el desarrollo de la ciencia latinoamericana, crítica y autónoma, la FELAP fue, en diciembre de 1977, auspiciadora y fundadora de nuestra Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC).

Digámoslo entonces con toda sobriedad y con toda cortesía: Hemos venido hoy a Lima, por la importancia altísima del evento que nos congrega, por el aprecio que nos merecen la calidad académica y el trabajo pionero de la Universidad de Lima que nos invita y convoca, así como por la respetabilidad de otros auspiciadores.

Estamos aquí para debatir fraternal y académicamente acerca de los temas de nuestra agenda, para sostener nuestras posiciones, sin renunciar a ninguna instancia de diálogo pero tampoco a ningún principio. Por eso es indispensable decirle a los investigadores, a los profesores y a los estudiantes de comunicación aquí felizmente congregados qué es y qué significa la FELAP y por qué estamos con ella. Todos conocemos bien lo que ha sido y lo que es la Sociedad Interamericana de Prensa. Pues bien, si el descrédito de la SIP no resultó suficiente, necesario será repetir estas afirmaciones en cada oportunidad, y más aún si existe el riesgo de que pudiera malentenderse nuestra participación como un aval a este tipo de organizaciones, como la FIAP, o si se quiere dar visos académicos a instituciones que mucho tienen que hacer con posiciones políticas muy particulares pero que jamás tuvieron que ver con la ciencia ni con la enseñanza.

No había manera de prescindir de este justo homenaje a la FELAP, si del NOMIC estamos hablando. Porque en materia de comunicaciones y de poder no hay neutralidad posible.

Y esto es lo cuarto: en el proceso global de la oposición Norte Sur, las co-

municaciones se han convertido en un foco particularmente álgido; escenario de la lucha ideológica y no sólo aparato de Estado. Y esto ocurre tanto al nivel de los discursos políticos contrapuestos cuanto en términos de las prácticas comunicacionales más concretas. El Nuevo Orden aparece en el Informe MacBride y en las resoluciones de la última Conferencia General de la UNESCO (Belgrado, 1981) pero sobre todo, en los esfuerzos de creación y desarrollo de redes informativas internacionales, tales como el pool de agencias de noticias de los países no alineados, la agencia cooperativa IPS-Tercer Mundo, la agencia Nueva Nicaragua, la agencia SALPRESS creada por el Frente Democrático Revolucionario de EL Salvador aún antes del triunfo militar y político, o la Agencia Latinoamericana de Servicios Especiales (ALASEI) que acaba de ser lanzada por el Sistema Económico Latinoamericano (SELA) con el expreso propósito de incorporar a su conducción a propietarios y trabajadores de la prensa latinoamericana, lo que ilustra bien la naturaleza altamente democrática de los esfuerzos iniciados en el marco del NOMIC.

La idea del NOMIC, quinto y último, no puede asumirse como una plataforma estática (que es lo que parece demandar la declaración de Talloires) que sirva de programa definido de una vez y para todas, sino que configura una formulación flexible que expresa las cambiantes correlaciones de fuerzas en el plano internacional y que se va enriqueciendo a través del tiempo. Más aún, es susceptible de lecturas múltiples, por lo que importa irlo dotando de contenidos contra-hegemónicos a través de una confrontación internacional tan dura como continúa.

Por lo mismo, los documentos en que se contienen las ideas matrices del NOMIC son como actas del estado de la confrontación y no, en modo alguno, ni análisis científicos ni plataformas sistemáticas (10). Más aún, dichos docu-

mentos están intrínsecamente debilitados o corroídos por la naturaleza misma de los organismos y de las negociaciones internacionales.

LA SEGUNDA DECADA DE LA CONFRONTACION

Al cumplirse nueve años de la Declaración de Argel, los países del Tercer Mundo han efectuado un avance tangible en la arena internacional: se ha conquistado la legitimidad necesaria para que el tema sea discutido y provoque declaraciones y acciones internacionales, lo que deja atrás el consenso inicial de la post-guerra, a tenor del cual nada tenía que decir ni hacer la comunidad internacional en materia de comunicaciones. Se ha ampliado significativamente la agenda del debate, incluyéndose áreas, como la publicidad y la tecnología, que de no ser reguladas pueden tener efectos altamente antidemocráticos tanto en el Tercer Mundo como en los países desarrollados. Y, por último, se ha replanteado el eje de la discusión; no se trata ya sólo de los flujos internacionales sino del poder de las comunicaciones y de sus consecuencias para un ordenamiento más democrático de las sociedades.

Tamaño progreso no podía dejar pasivas a las fuerzas que sostienen el proceso de transnacionalización. Así, ha terminado la época en que los empresarios de la comunicación actuaban de modo relativamente aislado a través de organizaciones como la Sociedad Interamericana de Prensa y el International Press Institute. Hoy asistimos a la configuración de un gran bloque transnacional con una estrategia que tiene como objetivo máximo, parafraseando los términos de la "Declaración de Talloires", "no permitir discusiones y posibles acciones sobre propuestas que son inaceptables para el Occidente", y como objetivo comple-

10.— Véase Roncagliolo, Rafael, "The MacBride Report as part of a Process", en Com-

munication in the Eighties: a reader on the 'MacBride Report', IDOC International, Roma, 1981.

mentario, co—optar los propósitos del NOMIC, abandonando la democratización en beneficio de “cooperar con el Tercer Mundo en poner al día sus recursos productivos y en entrenamiento”.

De esta manera el problema cualitativo del rol de las comunicaciones en la construcción democrática se transforma en un asunto cualitativo reducido al incremento de la dependencia tecnológica y del entrenamiento profesional e ideológico. Es así como se empieza a hablar en el mundo transnacional de un “*Plan Marshall para las comunicaciones*”, a cuyo conjuro un importante flujo de capitales estadounidenses serían destinados a neutralizar las demandas del Tercer Mundo en torno al NOMIC.

Sin embargo, es importante anotar la creación del Programa Internacional para el Desarrollo de las Comunicaciones (PIDC) en el marco de la UNESCO. Este Programa Internacional, al que inicialmente los Estados Unidos ofrecieron un apoyo cuantioso, se empieza a levantar ahora con el aporte de algunos países europeos menos comprometidos con los intereses transnacionales (como Holanda y Francia, por ejemplo) y de países del propio Tercer Mundo, como México y la India. El PIDC aparece entonces como instancia eventualmente idónea para canalizar la cooperación técnica cuya necesidad no puede desconocerse, evitando las presiones e imposiciones que con frecuencia caracterizan a la ayuda bilateral. Por eso mismo, como se

comprobó en la 2a. Reunión del PIDC en Acapulco, en enero último, los Estados Unidos ya no tienen ningún interés en el programa.

En suma, el impulso por la democratización de las comunicaciones seguirá operando a través de confrontaciones internacionales y de acciones positivas como las que PIDC debe asumir. Pero operará además a través de la creciente red de esfuerzos de comunicación autónoma que de una manera genérica se denomina comunicación alternativa. Multitud de organizaciones populares, de barrios, de sindicatos, de mujeres, de minorías raciales, tanto en el Tercer Mun-

do como en los países desarrollados asumen que parte central de su esfuerzo organizativo y liberador pasa por la construcción de instrumentos contrahegemónicos de información.

Este movimiento de bases se traduce también, no podía ser de otra manera, en esfuerzos de cooperación internacional. La Agencia cooperativa de noticias IPS —Tercer Mundo, o la recientemente creada Communication for Development Foundation (CODEV) son un buen ejemplo de las medidas prácticas que se toman, desde el Sur y desde el Norte, por democratizar las comunicaciones y construir el NOMIC.

La FELAP es la única que representa probadamente a los periodistas de América Latina .

Rafael Roncagliolo, periodista y sociólogo peruano de conocida trayectoria en los medios y universidades de su país. Fue presidente de la Federación de Periodistas del Perú y de ALACODE; candidato a la Asamblea Constituyente del Perú (1978). Desde 1976 es investigador del ILET.

